

FAO LIBRARY FICHE AN: 41766

INFORME DEL

celebrado en
San Juan, Puerto Rico
13-17 de febrero de 1978

**NOVENO PERIODO DE SESIONES DE LA
COMISION FORESTAL NORTEAMERICANA**



ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

PERIODOS DE SESIONES ANTERIORES DE LA COMISION

1 ^{er}	Período de sesiones	México D.F., México	24-29 julio 1961
2 ^o	Período de sesiones	Ottawa, Canadá	17-22 junio 1963
3 ^{er}	Período de sesiones	Washington D.C., EE.UU.	18-22 octubre 1965
4 ^o	Período de sesiones	México D.F., México	2-7 octubre 1967
5 ^o	Período de sesiones	Ottawa, Canadá	15-20 septiembre 1969
6 ^o	Período de sesiones	Washington D.C., EE.UU.	27-31 marzo 1972
7 ^o	Período de sesiones	México D.F., México	4-8 febrero 1974
8 ^o	Período de sesiones	Ottawa, Canadá	23-27 febrero 1976

INFORME DEL NOVENO PERIODO DE SESIONES DE LA
COMISION FORESTAL NORTEAMERICANA

celebrado en San Juan, Puerto Rico
del 13 al 17 de febrero de 1978

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

Roma, 1978

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Este libro es propiedad de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, y no podrá ser reproducido, ni en su totalidad ni en parte, por cualquier método o procedimiento, sin una autorización por escrito del titular de los derechos de autor. Las peticiones para tal autorización especificando la extensión de lo que se desea reproducir y el propósito que con ello se persigue, deberán enviarse al Director de Publicaciones, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Via delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia.

© FAO 1979

INDICE

	<u>Página</u>
RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES	
A. Dirigidas a los Estados Miembros	v
B. Dirigidas a la FAO	v
C. Dirigidas a los órganos auxiliares de la NAFC	v
	<u>Párrafos</u>
I. INTRODUCCION	1-4
II. APROBACION DEL PROGRAMA	5
III. LA SITUACION FORESTAL EN LA REGION	
Canada	6-17
México	18-27
Estados Unidos	28-34
IV. EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE ESTUDIO	35-43
V. INFORME DE LA QUINTA REUNION DEL COMITE DE SUPLENTES	44-45
VI. TEMAS TECNICOS SELECCIONADOS	
(a) Organización de productores de madera en México	46
(b) Cooperativas para la explotación de arboledas	47
(c) Prácticas forestales en pequeñas propiedades boscosas	48-49
VII. INFORME DE LA SECRETARIA DE LA FAO	
(a) Estudio de las perspectivas del desarrollo agrícola mundial	50
(b) Cumplimiento de las recomendaciones dirigidas a la FAO por la Comisión en su octavo período de sesiones	51-53
VIII. ASUNTOS QUE SE SOMETERAN A LA CONSIDERACION DEL COMITE DE MONTES	
(a) Objetivos a plazo medio del Departamento de Montes de la FAO, y principales características del Programa de Labores para 1978-79	54-57
(b) Operaciones forestales de campo de interés para la Región norteamericana	58
(c) Futuros Congresos Forestales Mundiales	59
(d) Programación de los períodos de sesiones del Comité de Montes	60
(e) Actividades de las comisiones técnicas, los comités y los grupos de expertos de la FAO	61-62
(f) Enmiendas al reglamento de la Comisión	63

	<u>Párrafos</u>
IX. OTROS ASUNTOS	64-65
X. ELECCION DE LA MESA	66-67
XI. FECHA Y LUGAR DEL PROXIMO PERIODO DE SESIONES	68
XII. APROBACION DEL INFORME	69

APENDICES

Apéndice A: Programa

Apéndice B: Lista de Participantes

Apéndice C: Lista de Documentos

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES

A. Dirigidas a los Estados Miembros

1. La Comisión recomendó que los Estados Miembros ejercieran presión para conseguir que una proporción más adecuada del presupuesto de la FAO se asignara al Departamento de Montes, y que tratasen de incluir representantes del sector forestal en sus delegaciones ante la Conferencia de la FAO y los períodos de sesiones del Consejo (párr. 55).
2. La Comisión recomendó que los posibles países hospedantes organizaran Congresos Forestales Mundiales más breves en el futuro (párr. 59).

B. Dirigidas a la FAO

1. La Comisión recomendó que el Departamento de Montes concentrara su programa en un número limitado de sectores problemáticos de alta prioridad (párr. 55).
2. La Comisión pidió que la FAO considerara cuidadosamente el calendario de los períodos de sesiones del COFO, de manera que las recomendaciones y sugerencias de la Comisión se incorporasen rápida y regularmente al sistema de planificación y programación del COFO y del Departamento de Montes de la FAO (párr. 60).

C. Dirigidas a los órganos auxiliares de la NAFC

1. La Comisión recomendó que los Presidentes de los Grupos de Estudio hicieran todo lo posible por mantenerse mutuamente informados, e informar al Comité de Suplentes, sobre las reuniones proyectadas que pudieran ser de interés para los Grupos. La Comisión consideraba positivas las reuniones conjuntas de los grupos de estudio y otras oportunidades de cooperación y coordinación, como medio de estimular un intercambio de ideas y de información entre los Estados Miembros (párr. 35).
2. La Comisión acordó que el Grupo de Estudio sobre Mejoramiento de Árboles Forestales prosiguiera sus esfuerzos por establecer contactos oficiales con personal de contraparte de la Comisión Forestal de América Latina (párr. 36).
3. La Comisión acordó cambiar el nombre del Comité de Investigación de Incendios del Grupo de Estudio sobre Control de Incendios Forestales que pasaría a denominarse "Comité de Tecnología de los Incendios", para ampliar la base de sus deliberaciones (párr. 37).
4. La Comisión encargó al Comité de Suplentes que colaborase con el Presidente del Grupo de Estudio sobre Insectos y Enfermedades Forestales en el intento de allegar fondos para la publicación del "Manual sobre semillas e insectos de coníferas en Norteamérica" y otros manuales (párr. 38).
5. La Comisión encargó al Comité de Suplentes que estudiara como podría imprimirse y distribuirse la lista de profesionales de la telepercepción, propuesta por el Grupo de Estudio sobre Percepción Remota (párr. 39).
6. La Comisión decidió no cambiar el nombre del Grupo de Estudio sobre Silvicultura, en la inteligencia de que el Grupo concentraría sus esfuerzos en un futuro inmediato en el sector de la silvicultura tropical (párr. 40).
7. Se encargó al Presidente del Grupo de Estudio sobre Recreo al Aire Libre que convocara a una reunión de su Grupo de Estudio, para preparar conjuntamente un programa de trabajos (párr. 41).
8. La Comisión encargó al Comité de Suplentes que preparara un mandato provisional para el nuevo Grupo de Estudio sobre las Prácticas Forestales en Pequeñas Propiedades de Arbolado, y que informase a la Comisión en la próxima reunión de ésta (párr. 49).

I. INTRODUCCION

1. El noveno período de sesiones de la Comisión Forestal Norteamericana se celebró en San Juan de Puerto Rico del 13 al 17 de febrero de 1978, por generosa invitación del Gobierno de los Estados Unidos de América. La lista de participantes figura en el Apéndice B.
2. El período de sesiones fue declarado abierto por el Presidente, Sr. John R. McGuire, Jefe del Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, quien presentó al Sr. Fred Soltero Harrington, Secretario del Departamento de Recursos Naturales de Puerto Rico. El Sr. Soltero Harrington dio la bienvenida a la Comisión en nombre del Gobernador e hizo votos por el éxito de la reunión. Describió brevemente los recursos forestales de Puerto Rico e indicó que los bosques desempeñarían un papel cada vez más importante en el desarrollo local.
3. El Sr. Alf Leslie, Director de la Dirección de Industrias Forestales de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) saludó a los delegados de la Comisión en nombre del Director General Sr. Edouard Saouma y del Subdirector General encargado de cuestiones forestales, Dr. Kenneth F.S. King, y dio las gracias al Gobierno de los Estados Unidos y al Estado Libre Asociado de Puerto Rico por haber hospedado la reunión. El Sr. Alf Leslie indicó también que el Dr. King lamentaba no haber podido asistir a la reunión debido a sus apremiantes ocupaciones.
4. El señor Leslie describió concisamente las políticas que sigue actualmente la FAO para desarrollar la silvicultura en las zonas tropicales, con carácter prioritario dentro del programa actual de trabajo del Departamento de Montes de la Organización, e invitó a los participantes a considerar la manera en que la NAFC podría ayudar a la FAO en el desempeño del mandato que había recibido de sus Estados Miembros.

II. APROBACION DEL PROGRAMA

5. La Comisión aprobó el programa provisional sin ninguna modificación, el cual figura como Apéndice A. La lista de documentos examinados por la Comisión constituye el Apéndice C.

III. LA SITUACION FORESTAL EN LA REGION

6. Los delegados de los diversos países miembros hicieron declaraciones sobre los progresos realizados, los problemas y las políticas en los sectores forestales de cada país.

Canadá

7. El Dr. R.J. Bouchier, Director General del Servicio Forestal del Canadá, describió concisamente la evolución reciente del sector forestal del Canadá, incluida la situación actual de la economía forestal y los programas de los órganos federales, provinciales y de otro orden (FO:NAFC/78/2(a)).
8. Los problemas a que hace frente actualmente la industria forestal canadiense en general son el elevado costo de la madera, el equipo y los transportes y la necesidad de modernizar y modificar algunas fábricas para incrementar la utilización.
9. Los gobiernos provinciales, en respuesta al aumento de la demanda de madera y a la necesidad de una ordenación ecológicamente responsable, han reaccionado de distintos modos, cambiando sus políticas de ordenación. Se ha configurado una clara tendencia hacia: (i) una mayor aportación financiera a la ordenación forestal mediante la financiación directa con cargo a los ingresos del cánón por pie o a otros gravámenes impuestos a los concesionarios de licencias; (ii) un mayor reparto de responsabilidades entre el gobierno y la industria para los programas silvícolas, y (iii) una preferencia por los acuerdos sobre el volumen, más que los que se relacionan con la tenencia de la tierra.

10. Las actividades para una política nacional forestal en el Canadá prosiguen bajo la dirección del Consejo de Ministros Canadienses de Recursos y Medio Ambiente (CCREM).
11. El Servicio Forestal del Canadá, en estrecha cooperación con los organismos provinciales y con la industria, ha iniciado un amplio programa para la producción de estadísticas forestales nacionales. Se espera que el primer informe se proporcionará en 1978.
12. En lo referente a la telepercepción, se han refinado las técnicas fotográficas en gran escala, y en el año en curso entrará en funcionamiento un nuevo sistema de interpretación de las imágenes de satélite.
13. En lo relativo a la investigación sobre productos forestales, se ha atribuido prioridad al aumento de la autosuficiencia energética de la industria. Se está estudiando la producción de combustibles líquidos, así como el uso de la madera y el follaje para piensos.
14. El gusano oriental de las yemas (Choristoneura fumiferana) sigue siendo la peor plaga forestal del Canadá. Se está estudiando intensamente la aplicación de medios distintos de los plaguicidas químicos. En 1977 los Estados Unidos y Canadá firmaron un acuerdo para la aplicación de un programa conjunto de investigación y desarrollo acerca del gusano de las yemas, con objeto de idear y evaluar los procedimientos de lucha contra esta plaga.
15. Para la lucha contra los incendios, se están aplicando sistemas con rayos infrarrojos para la delimitación y detección de los incendios forestales. La quema de pastos, la supresión de incendios forestales y las técnicas de quema de los residuos de corta se han mejorado con el uso de cápsulas incendiarias y antorchas difusoras montadas en helicópteros.
16. Las escaseces proyectadas de madera y la regeneración insuficiente de muchas zonas taladas han fomentado la producción de plantones y los programas de mejoras arbóreas. La actual producción anual de plantones en el Canadá es de unos 230 millones.
17. Canadá ha proseguido sus contactos internacionales con organizaciones como la FAO, IUFRO, ECE, etc. Se ha destacado a varios expertos forestales a proyectos de silvicultura en países en desarrollo. Se han efectuado cinco intercambios con la Unión Soviética bajo los auspicios del Grupo de Trabajo Canadá/URSS sobre la silvicultura y las industrias de base forestal. Se proyecta revisar el acuerdo con la URSS. En 1977, una iniciativa canadiense promovió el establecimiento del Consejo Internacional para la Investigación Agro-silvícola.

México

18. El Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, Subsecretario Forestal y de la Fauna, presentó el informe de México (FO:NAFC/78/2(b)). En primer lugar, expresó su agrado por el hecho de que la reunión se celebrase en Puerto Rico, tan estrechamente vinculado a México por su historia y sus tradiciones.
19. El Servicio Forestal Mexicano está siendo objeto de profundos cambios tanto de organización como de programas, en un esfuerzo por aumentar el conocimiento y la comprensión del potencial forestal del país. Se hizo hincapié en la importancia de una utilización social y económica óptima de los recursos forestales y la necesidad de incrementarlos y protegerlos.
20. Entre las metas y los objetivos alcanzados durante el período de 1976-78, es de la máxima importancia la casi terminación de la primera evaluación y clasificación de los recursos forestales mexicanos. Según datos disponibles, de la superficie total del país de 196,7 millones de hectáreas, unos 137,6 millones están cubiertos de bosques.

21. Se mencionaron los problemas de la industria forestal en lo referente a la falta de suministros de materias primas y la ausencia de una planificación y coordinación a nivel nacional.

22. En el pasado los bosques mexicanos han sido excesivamente explotados, debido a las normas anticuadas y a la incapacidad de los ingenieros forestales de convencer a las autoridades de la necesidad de cambiar los reglamentos y de prestar más atención a la protección de los recursos. Algunos de los problemas, como la tala selectiva y el descenso de la capacidad de regeneración, aún persisten.

23. El cambio de las actividades forestales ha promovido una nueva orientación de la investigación. Además de los nuevos sectores programáticos agregados, como la economía forestal, los inventarios y la ingeniería, se ha producido un refuerzo y descentralización de los programas en curso.

24. Se han acelerado las campañas de prevención y lucha contra los incendios de los bosques. En los dos últimos años se han reducido espectacularmente tanto el número de incendios como la superficie de tierra quemada.

25. Sesenta y seis viveros oficiales de árboles produjeron 35 millones de plantas en el año pasado. Se proyecta una campaña masiva de repoblación forestal.

26. Se están estableciendo, conservando y mejorando parques nacionales para actividades sociales y de recreo. Se están efectuando estudios y programas de promoción para aumentar la frecuencia del establecimiento de nuevos parques en varios Estados.

27. Se están redactando nuevas leyes forestales, que serán sometidas al examen del Congreso. Se ha propuesto la división en unidades de producción para facilitar el establecimiento de servicios técnicos, a fin de acelerar los procedimientos administrativos y fomentar la inversión en las actividades forestales.

Estados Unidos

28. El Sr. John R. McGuire, Jefe del Servicio Forestal, declaró que el pueblo de los Estados Unidos ha vuelto a establecer relaciones con el medio ambiente y ha descubierto su dependencia de los recursos forestales y de pastos. En el último decenio se ha empezado a introducir muchos cambios en los programas, prácticas y políticas.

29. La Ley de planificación de los recursos renovables de bosques y pastizales de 1974, continúa ejerciendo un efecto extraordinario por las evaluaciones periódicas de los recursos renovables que requiere, y el programa de recursos renovables.

30. La Ley de ordenación de los bosques nacionales de 1976 prevé nuevas políticas y procesos para la planificación de la ordenación de la tierra, requiere una amplia participación pública en la adopción de las decisiones del Servicio Forestal y establece directrices para las prácticas y explotación maderera.

31. Dentro del estudio RARE II se ha emprendido un nuevo examen y evaluación de las zonas forestales nacionales subdesarrolladas y que carecen de comunicaciones, con objeto de recomendar tierras para la creación de bosques y otros usos de importancia.

32. La disposición, ordenación y uso de tierras y recursos en Alaska sigue planteando un importante problema. En 1975, el 93% de las tierras de Alaska eran de propiedad federal. Para 1980 una considerable proporción de estas tierras se dividirán entre el Estado, los nativos de Alaska y diversos organismos federales.

33. Los programas de investigación del Servicio Forestal dan prioridad a cuatro sectores generales: la exploración de las posibilidades de los bosques para la producción de energía; el aumento de la capacidad de lucha contra el fuego, los insectos y las enfermedades; la intensificación del cultivo y la utilización de la madera; el desarrollo de una base científica para la mejora de la ordenación forestal de múltiples usos.

34. Un interés permanente es el de llevar a la práctica los resultados de la investigación. La política actual consiste en hacer hincapié en la transferencia de tecnología para la ordenación de recursos, de manera que se pase con la mayor rapidez posible de la fase de investigación a la de utilización práctica.

IV. EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE ESTUDIO

35. La Comisión recibió con apreciación los informes de los ocho grupos de estudio (Documentos FO:NAFC/78/3(a), 3(b), 3(c), 3(d), 3(e), 3(f), 3(g) y 3(h)). Esos informes fueron presentados por los presidentes de los Grupos de Estudio. La Comisión se declaró complacida, en términos generales, por los informes y elogió a varios de los presidentes por los planes y realizaciones de sus grupos respectivos. La Comisión recomendó que los Presidentes de los Grupos de Estudio hicieran todo lo posible por mantenerse mutuamente informados, e informar al Comité de Suplentes, de las reuniones planeadas que pudieren ser de interés para los Grupos. La Comisión consideró favorablemente las reuniones conjuntas de Grupos de Estudio, y otras oportunidades de cooperación y coordinación, como medio de estimular el intercambio de ideas e información entre los países miembros. De modo análogo, las sugerencias de ampliar el tamaño de los grupos de estudio suscitaron una respuesta generalmente positiva, por cuanto los delegados de los países miembros se ofrecieron a proporcionar a los presidentes listas de nombres de posibles candidatos.

36. El Presidente del Grupo de Estudio sobre Mejoramiento de Arboles Forestales informó que de las 24 tareas emprendidas hasta la fecha, 16 se habían completado antes de la décima reunión, celebrada en junio de 1977, y siete estaban aún efectuándose. La Comisión señaló que en el curso de los años la labor del Grupo de Estudio había evolucionado en respuesta a las necesidades cambiantes y a los nuevos problemas, pasando de una labor más tradicional de genética forestal y mejora arbórea a sectores tales como la creación de bosques para fines recreativos y las plantaciones para usos energéticos. La Comisión aprobó la preparación de un glosario de los términos más utilizados en la genética forestal y las actividades de mejoras arbóreas en tres idiomas, español, francés e inglés. Como base de esta tarea se utilizará la versión inglesa disponible, titulada "Glossary for Forest Tree Improvement Workers", de E.B. Snyder. La Comisión acordó que el Grupo de Estudio siguiera estableciendo contactos oficiales con personal de contraparte de la Comisión Forestal de América Latina para intercambiar información y buscar colaboración sobre problemas de interés mutuo.

37. La Comisión consideró tres recomendaciones del Grupo de Estudio sobre Control de Incendios. Se aceptó en principio difundir el uso de los símbolos internacionales para la prevención de incendios a condición de que el Grupo de Estudio investigase los mecanismos de producción y distribución e informara al respecto a la Comisión. Los carteles sobre el fuego de los Estados Unidos y el Canadá se habían enviado por correo, y no habían llegado a tiempo para mostrarlos en la reunión, como quería el Grupo de Estudio. Se acordó que el Comité de Investigación de Incendios cambiara de nombre, transformándose en "Comité de Tecnología de Incendios", para ampliar la base de sus deliberaciones.

38. La Comisión tomó nota de las reuniones del Grupo de Estudio sobre Insectos y Enfermedades Forestales celebrada en Nueva Orleans y en Valle Bravo con ulterioridad a la última reunión de la Comisión. En lo referente a la recomendación relativa a la financiación del manual sobre semillas e insectos de coníferas en Norteamérica y otros manuales, el Presidente encargó al Comité de Suplentes (COA) que colaborase con el Presidente del Grupo en el intento de allegar fondos. Asimismo, se dio instrucciones al COA para que contribuyese a establecer contactos con las organizaciones de protección fitosanitaria vegetal de los tres países miembros, exponiéndoles las opiniones de la Comisión según se expresaban en la

recomendación del Grupo de Estudio. En cuanto a la cooperación y la coordinación recomendadas entre los Grupos de Estudio de la Comisión, se pidió al COA que vigilara esta actividad e informara a la Comisión.

39. La Comisión aprobó la propuesta del Grupo de Estudio sobre Percepción Remota de preparar una lista de profesionales de la telepercepción y encargó al COA que estudiara cómo podría imprimirse y distribuirse esta lista. La Comisión aprobó la reunión del Grupo de Estudio, prevista para agosto o septiembre de 1978.

40. La Comisión aprobó la celebración, en el verano de 1978, de una reunión de trabajo sobre silvicultura tropical en el sur de México, propuesta por el Grupo de Estudio sobre Silvicultura. Se pidió al Comité de Suplentes y a la FAO que preparasen una invitación a la Comisión Forestal Latinoamericana para participar en las actividades del Grupo de Estudio sobre Silvicultura. Se acordó conservar el nombre del Grupo de Estudio, en la inteligencia de que el Grupo concentraría sus esfuerzos en un futuro inmediato en el sector de la silvicultura tropical.

41. La Comisión no aprobó el proyecto del Presidente del Grupo de Estudio sobre Recreo al Aire Libre respecto de la celebración de un simposio internacional sobre "El Turismo y el Próximo Decenio". Se consideró que el simposio sería un esfuerzo unilateral y, de realizarse, habría de ser sin el patrocinio de la NAFC. Se encargó al Presidente que convocase una reunión de su grupo de estudio y preparase conjuntamente un programa de trabajos. El estudio de los paisajes y la silvicultura urbana debían ser examinados por el Grupo de Estudio y, de ser aprobados, podrían someterse al examen de la Comisión.

42. La Comisión aprobó la celebración propuesta de una primera reunión del Grupo de Estudio sobre la Fauna Silvestre prevista para marzo de 1978 en Phoenix, Arizona. La reunión se celebrará junto con la Conferencia Norteamericana sobre la Fauna y los Recursos Naturales. En la reunión de organización se estipulará la dirección y las tareas del Grupo de Estudio.

43. La Comisión felicitó al Presidente del Grupo de Estudio sobre Ingeniería Forestal por sus esfuerzos para iniciar las actividades del Grupo y aprobó la propuesta de celebrar una reunión en México en marzo de 1978. Se pidió al Grupo de Estudio que sugiriese criterios de acción a los Estados Miembros.

V. INFORME DE LA QUINTA REUNION DEL COMITE DE SUPLENTES

44. El Presidente del Comité, Dr. R.E. Buckman presentó el informe y propuso dos cuestiones al examen de la Comisión:

- La primera era la de la sincronización de las reuniones del COA. La Comisión recomendó que se celebraran tantas reuniones como hicieran falta para llevar a cabo la labor de la NAFC. Se estimó que una reunión que siguiese de cerca a la reunión de la Comisión sería sumamente conveniente para acelerar la aplicación de las instrucciones de ésta última.
- Otra cuestión de interés para los miembros del COA era la manera de llevar a cabo más satisfactoriamente la labor de la Comisión en los intervalos entre las reuniones. Se sugirió que la Comisión delegase en el COA todos los temas del programa, salvo los más importantes. La Comisión se declaró completamente satisfecha de la labor del COA hasta entonces y recaló que el Comité no debía sentirse inseguro en su función. El COA debía poseer suficiente autoridad para llevar a cabo la mayoría de las funciones de la Comisión. El COA debía vigilar y coordinar los planes y programas de trabajo de los Grupos de Estudio y sólo en el caso de que se produjeran considerables diferencias respecto de los planes o programas, debía señalarse ello a la atención de la Comisión.

45. El Presidente indicó que se habían planteado algunos problemas de procedimiento en el funcionamiento de los Grupos de Estudio. Sin entrar más en el fondo de la cuestión indicó al COA que colaborase con la Secretaría y con los Presidentes de los Grupos de Estudio para corregir la situación. Declaró que el COA debía proporcionar una dirección operacional fuerte y unificada a los Grupos de Estudio y mantener informada a la FAO.

VI. TEMAS TECNICOS SELECCIONADOS

(a) Organización de productores de madera en México

46. El Ingeniero F. Javier Musalem presentó el informe "Organización de Productores de Madera en México" (FO:NAFC/78/5(a)). En México, la actividad forestal ha hecho frente a una serie de problemas que han frenado su desarrollo. El crecimiento demográfico, las mayores demandas de productos y la necesidad del hombre de campo de tener fuentes de trabajo, ha obligado a los gobiernos a modificar la política forestal, sin alterar en forma importante los patrones sociales establecidos. De resultados de ello, el crecimiento de la actividad forestal ha sido precario y oscilante con todas sus consecuencias económicas y sociales, incluido el aumento de las importaciones de papel y celulosa y la balanza comercial desfavorable. El documento sigue considerando varios factores que afectan al sector forestal, y el intento del Gobierno de mantener el equilibrio en la participación sectorial y una armoniosa y mayor justicia en la repartición de beneficios entre los poseedores y propietarios del recurso forestal.

(b) Cooperativas para la explotación de arboledas

47. El Sr. André Lafond, Decano de la Facultad de Silvicultura y Geodesia de la Universidad de Laval, Quebec, presentó este informe (FO:NAFC/78/5(b)). El documento, subtítulo "Explotación Forestal Intensiva en Arboledas de Propiedad Privada y Organizaciones Populares" describe los resultados del deseo de los propietarios locales de arboledas de ganarse la vida con dignidad trabajando en sus propiedades, en vez de recibir asistencia social del gobierno. En el documento se exponen los antecedentes históricos de la colonización de la tierra y las pautas del desarrollo agrícola y forestal en la región, y se examinan los costos económicos y sociales del programa destinado a mantener a la población en trabajos productivos en las zonas rurales y recuperar un cierto grado de productividad de las tierras mediante prácticas forestales mejoradas.

(c) Prácticas forestales en pequeñas propiedades boscosas

48. El Sr. Phillip L. Thornton, Jefe adjunto de Bosques Públicos y Privados del Servicio Forestal de los Estados Unidos describió las prácticas forestales en las pequeñas arboledas de los Estados Unidos (FO:NAFC/78/5(c)). El mayor problema a que hace frente la actividad forestal en los Estados Unidos estriba en las pequeñas arboledas de propiedad particular llamadas también bosques privados no industriales. El documento examina el carácter y la importancia de esas tierras, algunos de los problemas planteados, algunos de los sistemas tradicionales en que se basa el programa de acción y algunos de los problemas actuales con referencia a esas tierras en los Estados Unidos.

49. La presentación de estos tres documentos fue seguida de un animado debate, cuyo desenlace los constituyó la propuesta de crear un nuevo Grupo de Estudio sobre las Prácticas Forestales en Pequeñas Propiedades de Arbolado. La Comisión encargó al Comité de Suplentes que preparara un mandato provisional para este Grupo de Estudio e informase a la Comisión en la próxima reunión de ésta.

VII. INFORME DE LA SECRETARIA DE LA FAO

(a) Estudio de las perspectivas del desarrollo agrícola mundial

50. La Comisión se declaró satisfecha de que prosiguieran los estudios regionales de la FAO sobre el sector forestal, como se indicaba en la Nota de la Secretaría, FO:NAFC/78/7(a). Canadá y los Estados Unidos colaboran en la realización de estudios de la oferta y la demanda y están dispuestos a ponerlos a disposición de la FAO. Los tres países estaban en espera de recibir los estudios de la FAO sobre la oferta y la demanda en el sector de la pasta y el papel.

(b) Cumplimiento de las recomendaciones dirigidas a la FAO por la Comisión en su octavo período de sesiones

51. La Comisión tomó nota de que en el octavo período de sesiones de la NAFC se habían dirigido tres recomendaciones a la FAO. El Presidente informó acerca de la reunión celebrada con los presidentes de las Comisiones Forestales Regionales de Africa, Europa y el Cercano Oriente y con el Subdirector General encargado del Departamento de Montes en ocasión del tercer período de sesiones del Comité de Montes (COFO) en Roma, el 26 de noviembre de 1976. Las deliberaciones de la reunión se concentraron en dos temas. El primero era el de la conveniencia de que los Presidentes de las Comisiones Forestales Regionales asistieran a las reuniones del COFO, y el mejor modo de exponer los puntos de vista regionales en dichas reuniones. El segundo era permitir a los países miembros de las diversas Comisiones que preparasen más activamente programas de interés común, en los intervalos entre las reuniones. Se reconoció que esto era principalmente un problema de las Comisiones, cuyos miembros eran sobre todo países en desarrollo, y que el problema consistía en la falta de recursos administrativos forestales en esos países, para organizar y participar en estas actividades, y encargarse de los servicios a las mismas. Se llegó a un consenso sobre los siguientes extremos:

(1) Debía formalizarse la asistencia de los Presidentes de las Comisiones Forestales regionales a las reuniones del Comité de Montes.

(2) Debía alentarse al Comité de Montes a que utilizara los servicios de los Presidentes de las Comisiones Forestales regionales, como oficiales del Comité.

(3) Debía procurarse la celebración de más reuniones técnicas en cada región, en los intervalos entre las reuniones de la Comisión.

(4) El Comité Ejecutivo de cada Comisión debería desempeñar un papel más activo en el fomento y la organización de esas reuniones técnicas.

(5) La FAO buscaría los medios de proporcionar los fondos necesarios para financiar las actividades arriba indicadas. Para ello podrían incluirse dichas actividades, o parte de ellas, en el Programa de Labores y Presupuesto del Departamento de Montes o de las Oficinas Regionales, solicitando apoyo de los países donantes y alentando a los países que hospedan las reuniones a asumir una proporción mayor de los costos locales.

52. En una segunda recomendación formulada en el octavo período de sesiones, la Comisión había pedido que la FAO, por conducto de sus oficiales forestales regionales para América Latina y Asia-Pacífico, difundieran entre los países en desarrollo de esas regiones información acerca de las actividades y reuniones pertinentes de los Grupos de Estudio de la Comisión. El cambio constante del personal dirigente de los Grupos de Estudio había dificultado incluso el mantener informados a los oficiales forestales regionales. El Presidente recordó a los miembros de la Comisión la obligación y la conveniencia de compartir las actividades más productivas de la Comisión con sus vecinos.

53. La tercera recomendación de la Comisión era una solicitud en el sentido de que la FAO mantuviera al corriente al Grupo de Estudio sobre Percepción Remota de los progresos logrados en la clasificación de los tipos de vegetación en Africa occidental, emprendida por el proyecto experimental FAO/PNUMA para la vigilancia de la cubierta forestal tropical. En el examen de esta recomendación la Comisión señaló que podría proporcionarse al Relator

información oficiosa sobre la marcha de los trabajos, mientras que los informes oficiales se dirigirían al Presidente de la Comisión según estipulaban los estatutos y reglamentos de la NAFC. La información proporcionada hasta entonces por el proyecto se había facilitado al Grupo de Estudio. En breve se dispondría de un informe más amplio y actualizado, con propuestas para la continuación y expansión del proyecto experimental.

VIII. ASUNTOS QUE SE SOMETERAN A LA CONSIDERACION DEL COMITE DE MONTES

(a) Objetivos a plazo medio del Departamento de Montes de la FAO y principales características del Programa de Labores para 1978-79

54. El Secretario de la Comisión, Sr. M. González de Moya, Jefe de la Dependencia de Gestión y Enlace del Programa del Departamento de Montes de la FAO, informó a la Comisión de las decisiones de la Conferencia y el Consejo de la FAO sobre los objetivos a plazo medio y las prioridades en el sector forestal, y el Programa de Labores para 1978-79. El Sr. de Moya se refirió a algunos de los actuales problemas de la silvicultura mundial y pasó revista a determinados objetivos y prioridades de la FAO, a la luz de estos problemas. Los antecedentes de la formulación de los objetivos y el programa figuran en la Nota de la Secretaría FO:NAFC/78/8(a). En su tercer período de sesiones (noviembre de 1976) el Comité de Montes aprobó seis sectores de concentración, a saber: desarrollo forestal en las regiones tropicales; conservación; desarrollo de las industrias forestales; fomento del comercio de la madera tropical; instituciones forestales, y análisis, planificación y estadísticas de la política forestal.

55. La Comisión consideró que el Programa de Labores era demasiado amplio y recomendó que el Departamento de Montes concentrara su programa en un número limitado de sectores problemáticos de alta prioridad. Señaló que en la tercera reunión del COFO los miembros de la Comisión habían expresado su preocupación por el hecho de que el programa era demasiado ambicioso, y por el descenso del presupuesto forestal de la FAO, como porcentaje del total. La Comisión, por tanto, instó a los Estados Miembros a que incluyeran a representantes del sector forestal en sus delegaciones ante la Conferencia de la FAO y los períodos de sesiones del Consejo, para poder expresar mejor estas preocupaciones y recomendó que los Estados Miembros ejercieran presión para conseguir que una proporción más adecuada del presupuesto de la FAO se asignara a los programas forestales.

56. El Presidente encargó además al Comité de Suplentes que redactara sendas cartas dirigidas al Director General y al Subdirector General encargado del Departamento de Montes, exponiéndoles las opiniones de la Comisión a este respecto y sugirió que el nuevo Presidente comunicara también el juicio de la Comisión en la próxima reunión del COFO.

57. El Secretario declaró que la FAO estaba orientándose hacia la gestión por objetivos, y que el Departamento de Montes había ensayado el nuevo sistema. Los informes se preparaban por actividades sobre elementos del programa y los informes del personal eran diarios. Un motivo de este cambio era la proporción cada vez mayor de fondos extrapresupuestarios, que por consiguiente tenían que supervisarse estrictamente.

(b) Operaciones forestales de campo de interés para la región norteamericana

58. La Comisión tomó nota de la Nota de la Secretaría FO:NAFC/78/8(b), que consiste en un informe sobre las operaciones forestales de campo en 1976-77 y el marco en que se desarrollaron, incluidos los proyectos financiados por el PNUD, los programas multi-bilaterales de ayuda, el recién creado Programa de Cooperación Técnica de la FAO y las actividades del PMA en el sector forestal. El Presidente señaló a la Comisión que en América del Norte no se estaban aplicando programas de campo de la FAO. La Comisión debería ver la manera de ejercer alguna influencia en la dirección y coordinación de esos programas. La Secretaría indicó que, dado que la FAO tenía la mayor responsabilidad en lo referente a la coordinación de esos programas, la orientación imprimida al presupuesto del programa ordinario de la FAO debía influir en todos los programas conexos.

(c) Futuros Congresos Forestales Mundiales

59. La Comisión expresó su inquietud por la duración y estructuración del Octavo Congreso Forestal Mundial, ya que los doce días previstos para la reunión, más los viajes anteriores y posteriores a la misma, harían difícil, si no imposible, que muchos delegados de importancia asistieran a la Conferencia. Se puso en duda la pertinencia de que en varios de los días sólo se sesionara a media jornada. La Secretaría indicó que el país hospedante tenía facultad casi absoluta en lo relativo al programa y la estructuración de las reuniones. Los dos asesores de la FAO para el Congreso eran pagados con fondos del país hospedante y eran totalmente responsables ante las autoridades de dicho país. La Comisión recomendó que los posibles hospedantes organizaran Congresos Forestales Mundiales más breves en el futuro. En respuesta a una pregunta sobre las actas del Congreso, la Secretaría comunicó que la FAO había recibido ejemplares de las actas del Séptimo Congreso Forestal celebrado en Argentina en 1972. Se señaló que Indonesia había accedido a proporcionar las actas del Octavo Congreso en el curso del año siguiente a la celebración del mismo.

(d) Programación de los períodos de sesiones del Comité de Montes

60. Este tema se había incluido en el programa con el propósito de garantizar la coordinación de las actividades de la NAFC y el COFO, dado el tiempo requerido para la formulación de los programas, a la cual la Comisión contribuye con opiniones, recomendaciones y sugerencias. La Comisión observó que los períodos de sesiones del COFO suelen celebrarse regularmente cada dos años, en años en que no se celebra la Conferencia, y pidió que la FAO considerara cuidadosamente el calendario de esos períodos de sesiones, de manera que las recomendaciones y sugerencias de la Comisión se incorporasen rápida y regularmente al sistema de planificación y programación del COFO y del Departamento de Montes de la FAO. La próxima reunión tendrá lugar en Roma del 15 al 19 de mayo de 1978.

(e) Actividades de las comisiones técnicas, los comités y los grupos de expertos de la FAO

61. La Comisión pasó revista a los órganos constitucionales de la FAO y a los grupos de expertos cuyas actividades son de interés para el Departamento de Montes y para la NAFC, con miras a mantener en perspectiva las funciones y actividades de la NAFC. La Comisión observó que en su 13º período de sesiones, la Conferencia de la FAO había pedido al Consejo que emprendiera, en un ciclo de cuatro años, la revisión de todos los comités de expertos y grupos de trabajo de la FAO por una parte, y de los comités y grupos de trabajo de los gobiernos por la otra, para asegurarse de que se mantienen en existencia sólo durante el tiempo necesario para llevar a cabo su cometido principal y evitar la proliferación y duplicación de funciones.

62. Los órganos constitucionales y los grupos de expertos forestales de la FAO son en la actualidad el Comité de Montes, la Comisión Internacional del Alamo, las Comisiones Forestales Regionales para Africa, Asia-Pacífico, América Latina, Cercano Oriente, América del Norte y Europa, un comité mixto de las Comisiones Regionales para Africa, Europa y el Cercano Oriente sobre los problemas de los bosques mediterráneos, "Silva Mediterranea"; el Comité sobre Productos de Paneles a base de Madera, el Comité sobre el Desarrollo Forestal de los Trópicos, el Comité Asesor de Expertos en la Pasta y el Papel, el Comité Asesor sobre la Enseñanza Forestal, y el Grupo de Expertos sobre Recursos Genéticos Forestales.

(f) Enmiendas al reglamento de la Comisión

63. En la Nota de la Secretaría FO:NAFC/78/8(f) se informó a la Comisión de las enmiendas a los artículos 4 y 7 de sus Estatutos, invitándola a considerar las enmiendas a los artículos VI.2 y XI.1 de sus Reglamentos, con miras a su adopción. La Comisión aprobó las enmiendas en la forma propuesta en la Nota de la Secretaría.

IX. OTROS ASUNTOS

64. La Comisión tomó nota de que el Dr. Kenneth F.S. King proyectaba abandonar su cargo actual de Subdirector General encargado de Montes de la FAO. La Comisión manifestó su sincera gratitud por la cooperación y el apoyo recibidos del Dr. King durante su desempeño del cargo e hizo votos por su éxito en el nuevo cargo de Director del Consejo Internacional de Investigaciones sobre Agro-silvicultura.

65. La Comisión expresó su profundo pesar por el fallecimiento del Sr. Peter Vakomies, que fue Director de la Dirección de Industrias Forestales de la FAO hasta marzo de 1977, en que fue nombrado Presidente de una empresa consultora canadiense. El Sr. Vakomies había representado al Director General de la FAO en el octavo período de sesiones de la NAFC, en febrero de 1976.

X. ELECCION DE LA MESA

66. La Comisión eligió a los siguientes miembros de la Mesa para el próximo bienio:

Presidente:	C. Cárdenas (México)
Primer Vice-presidente:	R.I. Bouchier (Canadá)
Segundo Vice-presidente:	J.R. McGuire (Estados Unidos)

67. El nuevo Presidente, Ingeniero Cárdenas, designará en las próximas semanas a su suplente, que actuará de Presidente del Comité de Suplentes durante el próximo bienio, e informará al respecto a los demás miembros de la Mesa. El Canadá y los Estados Unidos designarán también en breve a sus delegados suplentes, y notificarán de ello al Ingeniero Cárdenas para que el Comité de Suplentes pueda empezar a asumir las funciones de la Comisión.

XI. FECHA Y LUGAR DEL PROXIMO PERIODO DE SESIONES

68. El Ingeniero Cárdenas invitó a la Comisión a celebrar en México su décimo período de sesiones, en fecha y lugar que se decidirán ulteriormente, tras conversaciones celebradas con los demás países miembros y con la FAO.

XII. APROBACION DEL INFORME

69. A continuación se consideró el proyecto de informe del noveno período de sesiones de la NAFC, y se aprobó con las correcciones y modificaciones introducidas.

PROGRAMA

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del Programa
3. La situación forestal en América del Norte, 1976-78 - exposición de cada país miembro sobre los progresos realizados, los problemas y las nuevas políticas en el sector forestal
 - a) Canadá
 - b) México
 - c) Estados Unidos de América
4. Examen de las actividades de los grupos de estudio:
 - a) Grupo de Estudio sobre Mejoramiento de los Árboles Forestales
 - b) Grupo de Estudio sobre Control de Incendios Forestales
 - c) Grupo de Estudio sobre Insectos y Enfermedades Forestales
 - d) Grupo de Estudio sobre Percepción Remota
 - e) Grupo de Estudio sobre Silvicultura
 - f) Grupo de Estudio sobre Recreo al Aire Libre
 - g) Grupo de Estudio sobre Fauna Silvestre
 - h) Grupo de Estudio sobre Ingeniería Forestal
5. Informe de la Quinta Reunión del Comité de Suplentes
6. Temas técnicos seleccionados:
 - a) Organización de productores de madera en México
 - b) Cooperativas para la explotación de arboledas
 - c) Prácticas forestales en pequeñas propiedades boscosas
7. Informe de situación preparado por la Secretaría de la FAO
 - a) Estudio de las perspectivas del desarrollo agrícola mundial
 - b) Cumplimiento de las recomendaciones hechas a la FAO por la Comisión en su Octavo período de sesiones
8. Asuntos que se someterán a la consideración del Comité de Montes:
 - a) Objetivos a plazo medio del Departamento de Montes de la FAO, y principales características del Programa de Labores para 1978-79
 - b) Operaciones forestales de campo de interés para la región norteamericana
 - c) Futuros congresos forestales mundiales
 - d) Programación de los períodos de sesiones del Comité de Montes
 - e) Labor de las comisiones técnicas, los comités y los grupos de expertos de la FAO
 - f) Enmiendas al reglamento de la Comisión

9. Otros asuntos
10. Aprobación del informe
11. Elección de la Mesa
12. Fecha y lugar del próximo período de sesiones

LISTA DE PARTICIPANTES

Mesa

Presidente	:	J.R. McGuire (EE.UU.)
Primer Vicepresidente	:	C. Cárdenas (México)
Segundo Vicepresidente	:	R.J. Bouchier (Canadá)
Relator	:	R.E. Buckman (EE.UU.)
Secretario	:	M. González de Moya (FAO)

MIEMBROS DE LA COMISION

Canadá

Representante:	R.J. Bouchier Director General Canadian Forestry Service Environment Canada Ottawa K1A 0H3
Suplente:	I.C.M. Place Director Policy Development and Analysis Branch Canadian Forestry Service Environment Canada Ottawa K1A 0H3
Asesores:	E.N. Doyle Chief Forestry Relations Division Canadian Forestry Service Environment Canada Ottawa K1A 0H3 A. Lafond Dean Faculty of Forestry and Geodesy Laval University Quebec G1K 7P4 J.A. Maini Director Laurentian Forest Research Center Canadian Forestry Service Ste. Foy, Quebec

Estados Unidos

Representante: J.R. McGuire
Chief, Forest Service
U.S. Department of Agriculture
P.O. Box 2417
Washington, D.C. 20013

Suplente: R.E. Buckman
Deputy Chief for Research
Forest Service
U.S. Department of Agriculture
P.O. Box 2417
Washington, D.C. 20013

Asesores: J.M. Bethea
Director, Division of Forestry
Dept. of Agriculture and Consumer Services
State of Florida
Collins Building
Tallahassee, Florida

J.C. Dose
Chief, Division of Forestry
Bureau of Land Management
U.S. Department of the Interior
Washington, D.C. 20240

D.P. Duncan
Director
School of Forestry, Fisheries and Wildlife
University of Missouri
Columbia, MO

P.L. Thornton
Deputy Chief, State and Private Forestry
Forest Service
U.S. Department of Agriculture
P.O. Box 2417
Washington, D.C. 20013

Observadores: R.W. Brandt
Director, International Forestry
Forest Service
U.S. Department of Agriculture
P.O. Box 2417
Washington, D.C. 20013

L.E. Lassen
Director
Southern Forest Experiment Station
Forest Service
U.S. Department of Agriculture
New Orleans, LA 70114

E.L. Shafer
Forest Recreation and Related Amenities Research
Forest Service
U.S. Department of Agriculture
P.O. Box 2417
Washington, D.C. 20013

D.D. Strode
Wildlife Management Program
Forest Service
U.S. Department of Agriculture
P.O. Box 2417
Washington, D.C. 20013

J.A. Vance
Area Director, Southeastern Area
State & Private Forestry
Forest Service
U.S. Department of Agriculture
Atlanta, GA

F.H. Wadsworth
Director, Institute of Tropical Forestry
Forest Service
U.S. Department of Agriculture
Rio Piedras, Puerto Rico

F.P. Weber
Manager, Forestry Applications Program
Forest Service
U.S. Department of Agriculture
Houston, Texas

México

Representante: C. Cárdenas
Subsecretario
Subsecretaría Forestal y de la Fauna
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
Insurgentes Sur 476 - 12º piso
México 7, D.F.

Suplente: F.J. Musalem L.
Coordinador de Asuntos Técnicos
Subsecretaría Forestal y de la Fauna
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
Insurgentes Sur 476 - 12º piso
México 7, D.F.

Asesores: G. Borja Luyando
Director General Adjunto
Reploblación Forestal y Ordenación de Suelos
Forestales
Subsecretaría Forestal y de la Fauna
Aquiles Serdán 28 - 8º piso
México 1, D.F.

G. Calero Beltrán
Coordinador del Área Central
Dirección de la Fauna
Subsecretaría Forestal y de la Fauna
Aquiles Serdán 28 - 7º piso
México 1, D.F.

J.L. Castaños M.
Director General de Desarrollo Forestal
Subsecretaría Forestal y de la Fauna
Aquiles Serdán 28 - 7º piso
México 1, D.F.

O. Cedeño
Director del Centro de Investigación
Forestal Tropical
Subsecretaría Forestal y de la Fauna
Campo Experimental Tormento
Campeche

E. Muris Lavín
Director General del Inventario Forestal
Subsecretaría Forestal y de la Fauna
Progreso 5, Coyoacán
México 21, D.F.

R. Rodríguez Lara
Jefe del Departamento de Insectos y
Enfermedades
Subsecretaría Forestal y de la Fauna
Aquiles Serdán 28 - 1º piso
México 1, D.F.

A.B. Villa Salas
Director General de Investigación y
Capacitación Forestal
Subsecretaría Forestal y de la Fauna
Progreso 5, Coyoacán
México 21, D.F.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

A.J. Leslie
Director de Industrias Forestales
Departamento de Montes
FAO, Roma, Italia

M. González de Moya
Dependencia de Administración
de Programas y Enlace
Departamento de Montes
FAO, Roma, Italia

APENDICE C

LISTA DE DOCUMENTOS

<u>Tema del Programa</u>	<u>Sigla</u>	<u>Título</u>
2	FO:NAFC/78/1	Programa Provisional
3(a)	FO:NAFC/78/2(a)	Declaración de la delegación canadiense
(b)	FO:NAFC/78/2(b)	Situación de la dasonomía en Mexico
(c)	FO:NAFC/78/2(c)	El estado de la silvicultura en los Estados Unidos
4(a)	FO:NAFC/78/3(a)	Informe del Grupo de Estudio para la Mejora de los Arboles Forestales
(b)	FO:NAFC/78/3(b)	Informe del Grupo de Estudio sobre Manejo de Incendios Forestales
(c)	FO:NAFC/78/3(c)	Informe del Grupo de Estudio sobre Insectos y Plagas Forestales
(d)	FO:NAFC/78/3(d)	Informe del Grupo de Estudio sobre Sensores Remotos
(e)	FO:NAFC/78/3(e)	Informe del Grupo de Estudio sobre Silvicultura
(f)	FO:NAFC/78/3(f)	Informe del Grupo de Estudio sobre el Recreo al Aire Libre
(g)	FO:NAFC/78/3(g)	Informe del Grupo de Estudio sobre Fauna Silvestre
(h)	FO:NAFC/78/3(h)	Informe del Grupo de Estudio sobre Ingeniería Forestal
5	FO:NAFC/78/4	Informe de la Quinta Reunión del Comité de Suplentes
	FO:NAFC/78/4(Anexo)	El papel del Comité de Suplentes - NAFC
6(a)	FO:NAFC/78/5(a)	Organización de productores de madera en México
(b)	FO:NAFC/78/5(b)	Cooperativas en administración forestal
(c)	FO:NAFC/78/5(c)	Prácticas forestales en pequeñas propiedades boscosas
7(a)	FO:NAFC/78/7(a)	Estudio de las perspectivas del desarrollo agrícola mundial
8(a)	FO:NAFC/78/8(a)	Objetivos a plazo medio del Departamento de Montes de la FAO, y principales características del Programa de Labores para 1978-79

<u>Tema del Programa</u>	<u>Sigla</u>	<u>Título</u>
8(b)	FO:NAFC/78/8(b)	Operaciones forestales de campo de interés para la región norteamericana
8(f)	FO:NAFC/78/8(f)	Enmiendas a los Estatutos y al Reglamento de la Comisión

Documentos de Información

FO:NAFC/78/Inf/1	Calendario provisional
FO:NAFC/78/Inf/1(a)	Información general
FO:NAFC/78/Inf/2	Lista provisional de participantes
FO:NAFC/78/Inf/3	Directorio funcional

MIEMBROS DE LA COMISION

Canadá
Estados Unidos de América
México